

CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA

Bogotá:
Calle 106 # 56-62 OF. 312
Cartagena:
Cra, 22#29c-31 local 01
Cel. 310 266 7160

Armenia:
Carrera 6 # 7-35 Piso (-2)
Local 23 Centenario Mall
PBX: (606) 736 2525
Cel. 320 680 0993
Medellín:
Cra. 48 # 50-68 OF. 210
Cel. 320 713 3544
Tel. (604) 401 193 18

Manizales:
Cra 21 # 30-03 Of. 410
Edificio Sociedad Colombiana
de Arquitectos.
Cel. 311 475 7873
Pereira:
Av. 30 de Agosto No. 18-56
Centro Comercial Fiducentro
Local 201 Cel. 322 905 7016

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

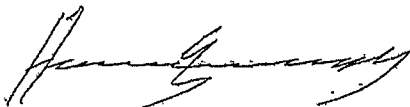
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de junio de 2026, a las 09:23:32, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005774953
Código de Verificación	9005774953260619092332

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

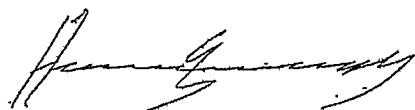
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 15:39:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	41923931
Código de Verificación	41923931260618153949

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL

Bogotá:
Calle 106 # 56-62 OF. 312
Cartagena:
Cra. 22#29c-31 local 01
Cel. 310 266 7160

Armenia:
Carrera 6 # 7-35 Piso (-2)
Local 23 Centenario Mall
PBX: (606) 736 2525
Cel. 320 680 0993
Medellín:
Cra. 48 # 50-68 OF. 210
Cel. 320 713 3544
Tel. (604) 401 193 18

Manizales:
Cra 21 # 30-03 Of. 410
Edificio Sociedad Colombiana
de Arquitectos.
Cel. 311 475 7873
Pereira:
Av. 30 de Agosto No. 18-56
Centro Comercial Fiducentro
Local 201 Cel. 322 905 7016



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:42:37 PM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 41923931

Apellidos y Nombres: **PATÍÑO MARIN GLORIA MERCEDES**

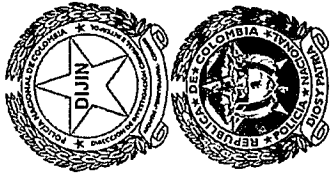
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.aralc-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.aralc-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



**Soluciones
Efectivas**

TEMPORAL S.A.S.

Nit. 900.577.495-3

CERTIFICADO SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC POLICIA NACIONAL

Bogotá:
Calle 106 # 56-62 OF. 312
Cartagena:
Cra. 22#29c-31 local 01
Cel. 310 266 7160

Armenia:
Carrera 6 # 7-35 Piso (-2)
Local 23 Centenario Mall
PBX: (606) 736 2525
Cel. 320 680 0993
Medellín:
Cra. 48 # 50-68 OF. 210
Cel. 320 713 3544
Tel. (604) 401 193 18

Manizales:
Cra 21 # 30-03 Of. 410
Edificio Sociedad Colombiana
de Arquitectos.
Cel. 311 475 7873
Pereira:
Av. 30 de Agosto No. 18-56
Centro Comercial Fiducentro
Local 201 Cel. 322 905 7016



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2026 03:46:57 p. m. para - NIT, sin digito de verificación: N°. **9005774953**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142332922** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Dios y
Patria

Policia Nacional de Colombia.
Direccion General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Linea de atención: 018000-910112

515 9000



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2026 03:45:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **41923931** y Nombre:

GLORIA MERCEDES PATIÑO MARIN.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142332575** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Dios y
Patria

Policia Nacional de Colombia
Direccion General - Cra. 59 Nº 26 - 21
c Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

515 9000



COLOMBIA
POTENCIA DELA
VIDA



GOV.CO

CERTIFICADO AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIÓN EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL

Bogotá:
Calle 106 # 56-62 OF. 312
Cartagena:
Cra. 22#29c-31 local 01
Cel. 310 266 7160

Armenia:
Carrera 6 # 7-35 Piso (-2)
Local 23 Centenario Mall
PBX: (606) 736 2525
Cel. 320 680 0993
Medellín:
Cra. 48 # 50-68 OF. 210
Cel. 320 713 3544
Tel. (604) 401 193 18

Manizales:
Cra 21 # 30-03 Of. 410
Edificio Sociedad Colombiana
de Arquitectos.
Cel. 311 475 7873
Pereira:
Av. 30 de Agosto No. 18-56
Centro Comercial Fiducentro
Local 201 Cel. 322 905 7016

JOSE ALBERTO SIERRA MARULANDA

Revisor Fiscal

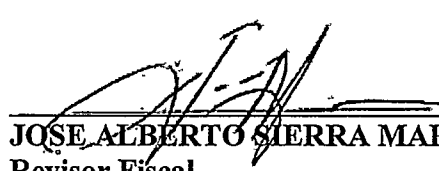
CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

Yo JOSE ALBERTO SIERRA MARULANDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.523.901, y Tarjeta Profesional No. 13513-T de la Junta de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa **SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORAL S.A.S**, identificada con NIT.900.577.495-3, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos (6) seis meses calendario legalmente exigibles, el mes de mayo para salud y abril para ARL, pensión y caja de compensación la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Armenia, Quindío, a los nueve (9) días del mes de junio del dos mil veintiséis (2026).



JOSE ALBERTO SIERRA MARULANDA
Revisor Fiscal
T.P. 13513-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE ALBERTO SIERRA MARULANDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7523901 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 13513-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 22 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

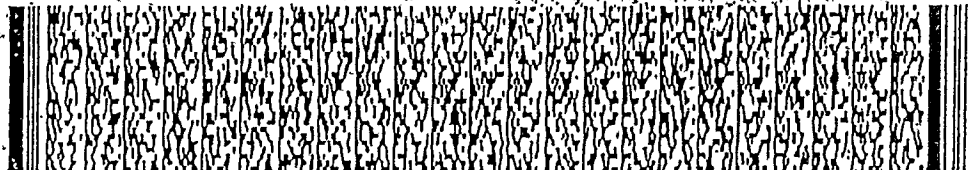
REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania
 7.523.901
 NUMERO
 SIERRA MARULANDA
 APELLIDOS
 JOSE ALBERTO
 NOMBRES
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21 AGO-1957
 LA TEBADA
 (QUINDIO)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.65 O+ M
 ESTATURA G.S. RH SEXO
 08-SEP-1976 ARMENIA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
 ALNABEATIZ RENOIFO LOPEZ



A-2600100-50134857-M-0007523901-20051011

0374505284A 02 183515360

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

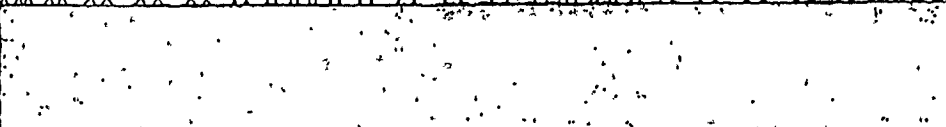
13513-T

JOSE ALBERTO
SIERRA MARULANDA
C.C. 7.523.901

RESOLUCION INSCRIPCION 2093-T FECHA 17-X-85
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO


Presidente

00020769



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
Contadores.